INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No MPR-MIC-046-2026

INFORMACION GENERAL DEL PROCESO

OBJETO: ADQUIRIR BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA:	14 DE JULIO DE 2026 A LAS 11:55 AM
FECHA Y HORA DE CIERRE:	17 DE JULIO DE 2026 A LAS 05:00 PM
PRESUPUESTO OFICIAL:	CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (45.837.315,00).
PLAZO:	UN (01) MES.

CAPITULO IV
REQUISITOS HABILITANTES Y SU VERIFICACIÓN

3. CRITERIOS PARA PARTICIPAR Y DE EVALUACIÓN:

La Entidad verificará los requisitos habilitantes dentro del término señalado en el Cronograma de la invitación, de acuerdo con los soportes documentales que acompañan la propuesta.

Los requisitos habilitantes de la propuesta con el menor precio serán objeto de verificación, por lo tanto, si la propuesta cumple con todos los aspectos se evaluará como "cumple". En caso contrario se evaluará como "no cumple".

FACTOR	CRITERIO
Capacidad Jurídica	Cumple / No cumple
Idoneidad	Cumple / No cumple
Experiencia	Cumple / No cumple

Corresponde al comité evaluador del proceso No. **No MPR-MIC-046-2026** verificar la propuesta, en atención a la invitación pública dispuesta en el SECOP II desde el día 14 de julio de 2026, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 94, y reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, en lo relativo al procedimiento de mínima cuantía.

El día 17 de julio de 2026, se llevó a cabo el cierre correspondiente al proceso de selección de mínima cuantía; dentro del plazo establecido, el municipio de Puerto Rondón recibió una (01) oferta, según como se refleja en la lista de ofertas en la plataforma del SECOP II y se detalla a continuación.

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
Mínima Cuantía | TRD. 102.04.07

Lista de Proveedores (Nota: Antes de publicar o actualizar la lista, valide si los sobres abiertos están evaluados)

Versión de la lista	1
Estado	Publicado
Fecha de publicación	4 días de tiempo transcurrido (17/07/2026 5:57:27 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicado por	 DARIO ANTONIO MARTINEZ GARCÍA

Posición	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	4 días de tiempo transcurrido (17/07/2026 1:17:14 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Compradores / Proveedores jarlintonpompiliobenitezneira@gmail.com COLOMBIA, Puerto Rondón Número de documento 96122183

En virtud de lo antes descrito, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes lo anterior en cumplimiento del artículo del Decreto 1082 de 2015.

CAPACIDAD JURÍDICA

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Adjunta carta de presentación de la propuesta debidamente diligenciada y firmada por: **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** identificado con C.C N° 96.122.183 expedida en Puerto Rondón – Arauca.	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Y LIBRETA MILITAR DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O DE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL El oferente adjunta fotocopia de cedula de ciudadanía, **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** Identificado con cedula No 96122183 de Puerto Rondón. **Libreta Militar:** El oferente presenta certificado correspondiente.	X	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA DE SOCIEDAD.	N/A	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL. Adjunta certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de comercio de Arauca expedida el día 16 de julio de 2026.	X	
AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA U ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE.	N/A	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. El oferente **JARLINTHON POMPILIO BENÍTEZ NEIRA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 96.122.183 de Puerto Rondón – Arauca, aporta certificación firmada por la contadora pública **CLAUDIA PATRICIA OICATA LANDAETA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.116.781.760 de Arauca – Arauca, T.P. No. 197531-T;	X	

donde certifica que ha realizado los pagos de Seguridad Social durante los **últimos seis (06) meses** como Independiente, realizando aportes a Salud (Sanitas), Pensión (Porvenir) y riesgos laborales (Positiva), su último pago fue el mes de **JUNIO DE 2026**, el día 12 de junio de 2026. Anexa documentos de la Contadora y Planillas de los últimos seis meses.		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FISCALES, ANTECEDENTES JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS, CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM. El oferente **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** Identificado con cedula de ciudadanía No 96.122.183 de Puerto Rondón, presenta los certificados correspondientes.	X	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO El oferente **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** Identificado con cedula de ciudadanía No 96.122.183 de Puerto Rondón, presenta soporte.	X	
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD El oferente **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** Identificado con cedula de ciudadanía No 96.122.183 de Puerto Rondón - Arauca. Adjunta certificado firmado donde manifiesta no encontrarse incurso en inhabilidades o incompatibilidades para celebrar contratos con entidades del Estado.	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Se adjunta debidamente diligenciado y firmado por el representante legal del oferente.	X	
PAZ Y SALVO MUNICIPAL 2026. Adjunta paz y salvo Municipal	X	

IDONEIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA REQUERIDA

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
IDONEIDAD: En atención a la necesidad de la entidad y las funciones a desempeñar, se ha determinado que se debe contar para acreditar la idoneidad del presente proceso, sea persona natural o jurídica, lo siguiente: El oferente persona natural o jurídica, deberá estar inscrito en la Cámara de Comercio; así mismo deberá contener en sus actividades Económicas y/o objeto social actividades que le permitan ejecutar el objeto del proceso. *El proponente presenta cámara de comercio de JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA, Nit : 96122183-2 con Fecha expedición: 16/07/2026.*	X	
EXPERIENCIA **CONCEPTO** / **REQUISITO** **EXPERIENCIA GENERAL** — Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere:		

• Acreditar experiencia con tres (03) Contratos de compraventa con entidades públicas y/o privadas, celebrados y ejecutados, que cumplan con los siguientes requisitos. • Que el valor de dos (02) de los contratos presentados para acreditar experiencia supere el presupuesto oficial del presente proceso. • Que al menos dos (02) de los contratos acreditados comprenda actividades relacionadas con la compraventa de equipos tecnológicos y elementos de oficina para el fortalecimiento de una entidad pública. **Adjunta:** **Anexo experiencia 01:** Contrato de compraventa No. 131 2024 Entidad Contratante: **ALCALDIA PUERTO RONDÓN – Valor Ejecutado**: $35.000.000,00, **Objeto:** ADQUISICION DE BIENES MUEBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. **Anexo experiencia 02:** Contrato de compraventa No. 002-04 2021, Entidad Contratante: **ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN – Valor Ejecutado:** $20.294.162,00, **Objeto:** ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE FRIO DE LA IPS VACUNADORA HSJD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON-ARAUCA. **Anexo experiencia 03:** Contrato de compraventa No. 003-04 2019, Entidad Contratante: **ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN – Valor Ejecutado:** $19.070.570,00 **Objeto**: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. **Nota: Que el proponente cumple con los requisitos establecidos para acreditar experiencia teniendo en cuenta:** **Que los contratos presentados son de compraventa, Que dos estos contratos cumple con la condición de que supera el valor del presupuesto oficial y además dos de estos contratos tienen relación con las actividades del presente proceso.**	X	

PROPUESTA ECONÓMICA

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

1.3.1	PROPUESTA ECONÓMICA	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
45.837.315,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	52161505	TELEVISOR DE 98" Pulgadas 248.9 cm 4K-UHD Crystal Smart TV	1,00	UN	23.429.300,00	23.429.300,00	23.429.300,00
	2	43191501	TELEFONO CELULAR	1,00	UN	1.870.100,00	1.870.100,00	1.870.100,00
	3	53101600	CAMISETA TIPO POLO ESTAMPADO CON LOGO INSTITUCIONAL	16,00	UN	130.000,00	130.000,00	2.080.000,00
	4	53102516	GORRAS CON LOGO INSTITUCIONAL	8,00	UN	100.000,00	100.000,00	800.000,00
	5	44122003	CARPETAS CUATRO ALAS DESACIFICADA	200,00	UN	18.200,00	18.200,00	3.640.000,00
	6	44111515	CAJAS PARA ARCHIVO	100,00	UN	21.500,00	21.500,00	2.150.000,00
	7	12171703	FRASCO DE TINTA COLOR NEGRO EPSON	4,00	UN	80.000,00	80.000,00	320.000,00
	8	12171703	FRASCO DE TINTA COLOR CYAN EPSON	4,00	UN	80.000,00	80.000,00	320.000,00
	9	12171703	FRASCO DE TINTA COLOR AMARILLO EPSON	4,00	UN	80.000,00	80.000,00	320.000,00
	10	12171703	FRASCO DE TINTA COLOR MAGENTA EPSON	4,00	UN	80.000,00	80.000,00	320.000,00
	11	14111506	CAJA DE RESMAS TAMAÑO CARTA	5,00	CX	297.583,00	297.583,00	1.487.915,00
	12	56101522	SILLAS PLASTICAS DE BRAZO	70,00	UN	130.000,00	130.000,00	9.100.000,00

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS	CONCEPTO
PROPUESTA ECONÓMICA	Cumple
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cumple
CERTIFICACIÓN BANCARIA	Cumple

Conforme a la normatividad vigente y análisis de los documentos presentados por el oferente en el proceso de mínima cuantía No. **MPR-MIC-046-2026**, se emite el siguiente resumen de cumplimento sobre los requisitos mínimos habilitantes

FACTOR	**JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** identificado con NIT: N° 96.122.183 – 2 representada legalmente por **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** identificado con C.C N° 96.122.183 expedida en Puerto Rondón – Arauca.
Capacidad Jurídica	Cumple
Idoneidad	Cumple
Experiencia	Cumple
Propuesta Económica	Cumple
CONCEPTO	**CUMPLE**

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

Por lo anteriormente expuesto se puede establecer que **JARLINTHON POMPILIO BENITEZ NEIRA** identificado con cedula de ciudadanía No. 96.122.183 expedida en Puerto Rondón – Arauca; **CUMPLE** con los requisitos habilitantes establecidos en la presente Invitación Pública de Mínima Cuantía No **MPR-MIC-046-2026**. Así las cosas, se recomienda proceder con la aceptación de la oferta.

LEIDY YOHANA OSTO PEÑA
Secretaria General y de Gobierno

DARIO ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

ACCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Fiorella Cáceres Pérez	Profesional de Apoyo Cps. No 015-2026	